

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONOMA
UPWARD BOUND PINER
PREGUNTAS FRECUENTES**

1. ¿Quién es elegible para matricularse en Upward Bound Piner?

Estudiantes elegibles para Upward Bound Piner:

- Cumplir con el estatus de ciudadanía (Es decir, Ciudadano Americano o Residente Permanente.)
- Asistir o planear asistir a la escuela preparatoria Piner
- Satisfacer uno o más de los siguientes criterios:
 - Ser de bajos ingresos (tal como se indica por el gobierno federal)
 - Ser de primera-generación (los padres del/la estudiante no se han graduado de una universidad dentro de los Estados Unidos)
 - Ser un joven indigente o un joven de crianza (Foster). [Estudiante acogido por una familia sin ser adoptado legalmente.]

2. ¿Cuándo se deben entregar la Solicitud de Upward Bound Piner?

Todas las solicitudes completas deben entregarse no después del día 15 de Febrero, 2022. Las solicitudes completas pueden mandarse por correo electrónico por correo o por fax a:

**SSU Pre-Collegiate Programs
Upward Bound Programs
1801 E. Cotati Avenue
Rohnert Park, CA 94928-3609
Phone: (707) 664-3273 Fax: (707) 664-2886
Email: upwardbound@sonoma.edu**

3. ¿Qué documentos se requieren para la solicitud?

- La Solicitud (incluyendo las siete preguntas de respuesta corta y el Ensayo Personal)
- Forma de Verificación de Impuestos
- Actual expediente académico con los grados finales de diciembre
- Forma de Recomendación del/la consejero(a)
- Forma de Recomendación de un(a) maestro(a) de matemáticas, ciencia, inglés, o AVID.

Se puede bajar el paquete de solicitud completo (una solicitud, la Forma de Verificación de Impuestos, y las Formas de Recomendación) desde nuestra página web en: precollegiate.sonoma.edu.

4. ¿Qué pasa si los padres/guardianes no declararon impuestos del 2020?

Si los padres/guardianes no declararon impuestos del 2020 (Declaración de Impuestos 1040 o 1040A), aún deben llenar la *Forma de Verificación de Impuestos*. Se puede encontrar esta forma en el paquete de la solicitud o en nuestra página web en precollegiate.sonoma.edu. Esta forma debe ser completada y entregada junto con los materiales de la solicitud no después de la fecha límite.

5. ¿Cuándo será el estudiante notificado de su estatus?

Cartas con el estatus de admisión de los solicitantes serán enviadas en abril del 2022.

6. ¿Cómo son seleccionados los estudiantes para la admisión al programa?

Los estudiantes son seleccionados para el programa basado en su solicitud completa, sus repuestas en la sección *Cuéntanos Acerca de Ti*, su ensayo personal, las formas de recomendación de consejeros/maestros, y la entrevista de estudiante y padres. Se da un puntaje a cada sección, de los cuales se saca un total. De acuerdo a este total, los estudiantes son clasificados del más alto al más bajo dentro de su escuela respectiva y su grado escolar.

7. ¿Cómo se mantiene elegible el estudiante?

Para permanecer en el programa, una vez admitidos, los estudiantes deben participar en las actividades del programa durante sus años de escuela preparatoria. Su participación consistirá de asistir a la clase de Upward Bound en la escuela preparatoria Piner durante el año escolar y a la Academia de Verano en la Universidad Estatal de Sonoma durante el verano. Los estudiantes también deben asistir a todos los talleres, paseos, eventos, y juntas de consejería que sean pertinentes a Upward Bound Piner.

Los estudiantes deben inscribirse en los siguientes cursos de preparación para la universidad "A-G" (lista de requisitos para graduarse de la escuela preparatoria y entrar a la universidad): Inglés (4 años); Matemáticas (3+ años); Ciencia con Laboratorio (2+ años); Lengua Extranjera (2+ años); Ciencias Sociales (2 años); Artes Visuales e Interpretativas (1 año); Optativo de Preparación Universitaria (1 año). Los estudiantes de Upward Bound Piner deben mantener buenas calificaciones en todas las clases.

8. ¿Qué se implica en el nivel de compromiso?

Los participantes de Upward Bound Piner permanecen en el programa hasta su graduación de la escuela preparatoria y deben asistir a todas las sesiones del día escolar y de la Academia de verano.

9. ¿Hay algún costo para participar en Upward Bound Piner?

Todos los servicios proveídos por los Programas Upward Bound Piner son **gratis**. Los estudiantes tal vez quieran comprar artículos personales no cubiertos por los programas durante los diferentes paseos. Sin embargo, todo el transporte, comidas, materiales, y boletos para eventos especiales son incluidos sin ningún costo para los participantes de Upward Bound.

10. ¿Se proveen comidas?

Todas las comidas son proveídas sin ningún costo para los eventos de Upward Bound. Esto incluye los almuerzos de la Academia de Verano, y las comidas durante los paseos y eventos especiales.

11. ¿Cuáles son las fechas de la Academia de Verano?

La Academia de Verano 2022 se llevará acabo del 13 de junio hasta el 21 de julio del 2022, de lunes a jueves, 8:00 am – 1:30 pm. Los paseos durante el verano se llevarán acabo los viernes o sábados. Se les notificará por adelantado a los estudiantes y padres sobre los paseos.

12. ¿A quién debo llamar si tengo preguntas sobre Upward Bound Piner?

Si usted tiene cualquier pregunta acerca de su solicitud o el proceso de la solicitud, por favor escríbame al penninra@sonoma.edu. Para saber más acerca de Upward Bound Piner, por favor visite nuestra página web en precollegiate.sonoma.edu.